



XIV JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

MENDOZA, 2 AL 5 DE OCTUBRE DE 2013

DEPARTAMENTO DE HISTORIA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

MESA N° 119: “La escritura de la historia en espacios regionales: contextos, argumentos y vínculos intelectuales”.

Coordinadoras: BREZZO, LILIANA Y QUIÑONEZ, MARÍA GABRIELA.

Ponencia: “Dos dictaduras conmemoran a Mansilla. Usos de la historia y definición identitaria, Río Cuarto (1970-1976)”

Autores:

ESCUADERO, EDUARDO A. (Universidad Nacional de Río Cuarto / Universidad Nacional de Córdoba)

MOINE TIZÓN, AMALIA (Universidad Nacional de Río Cuarto)

A modo de introducción. Una ciudad y los artífices de su pasado/presente:

Las conmemoraciones a Lucio V. Mansilla y a su *Excursión a los indios ranqueles* desarrolladas en Río Cuarto entre 1970 y 1976, señalan la voluntad de forjar la memoria de un pasado signado por la situación fronteriza, reafirmando una identidad histórica que posicione a la ciudad como núcleo de la avanzada militar a favor de la civilización. En el contexto político de dos dictaduras, la “Revolución Argentina” y el “Proceso de Reorganización Nacional”, la figura de Mansilla y de otras de la Conquista del Desierto, se conmemoraban a partir de la intervención de actores locales, provinciales y nacionales, originando discursos y significados que, a la vez que muestran los vínculos entre pasado y presente, expresan las claves precisadas en esa coyuntura política.

En tal sentido, se tornó central la acción de la Junta de Historia de Río Cuarto, principal artífice de la historia local y regional que había iniciado su trayectoria en mayo de 1966.¹ Como corporación privada, integró en su elenco a una decena de personalidades de la cultura riocuartense² dispuestas a cumplir los “postulados” de “Investigar, Difundir y Honrar” el pasado y a los hombres que lo forjaron en el terruño. Congregados ante el llamado del primer y efímero Presidente, el referente político de la UCR e historiador Dr. Carlos J. Rodríguez, la Junta inició una trayectoria vigorosa, cargada de actividades que iban desde la escritura de la historia a la planificación de homenajes y conmemoraciones, la erección de monumentos y la institución de marcas memoriales; todas acciones tendientes a:

“Investigar el pasado, interpretar el pensamiento de los hombres y de los grupos que produjeron la evolución de la sociedad, conocer los sentimientos y motivaciones de nuestros antecesores, advertir sus aciertos y sus errores, *proporcionar a la generación actual la seguridad de su presente y la posibilidad de planeamiento y presunción de su*

¹ La Junta de Historia de Río Cuarto de 1966 contó con un antecedente que no prosperó en el tiempo: la Junta Regional de Historia Argentina de Río Cuarto, de 1953. Ambas iniciativas tuvieron como artífice la figura del Dr. Carlos J. Rodríguez. Cf. *Junta Municipal de Historia de Río Cuarto – 25 Aniversario*, Río Cuarto, 1991, p. 4.

² Carlos J. Rodríguez (Abogado, político, escritor, historiador), Juan B. Picca (militar, historiador), Daniel F. Suárez (docente, escritor, historiador), Enrique Pablo Dichocho (literato, músico), Felipe de Olmos (docente, escritor, historiador), Libio Cónsole (periodista, historiador), Rodolfo Centeno (escritor, historiador), Carlos H. Pizarro (arquitecto), Zulema D. Maldonado Carulla (docente, literata, historiadora), Luis Montamat Lospinasse (abogado, historiador), Rodolfo Marcos Lloveras (periodista, historiador).

futuro. (...) El reconocimiento de la acción desarrollada por los actores del hecho histórico, la apreciación de sus actos, el agradecimiento de los recipientes de una herencia cultural o social, no son solamente honra para aquéllos sino para quien cumple este deber moral de preservación espiritual (...)³

Bajo la presidencia del Tte. Gral. Juan Bautista Picca (Etruria, Córdoba, 1910-Río Cuarto, 1986) rápidamente se inicia para la corporación una etapa signada por la *formación castrense* de su impulsor. Egresado del Colegio Militar de la Nación en 1930 y diplomado en la Escuela Superior de Guerra, Picca llegó a Córdoba tras diversos destinos y participó en la Revolución Libertadora, cuyo episodio inicial se desarrolló en Río Cuarto. Retirado hacia 1963, desarrolló con intensidad la faceta historiográfica e institucional en la Junta de Historia de Río Cuarto, de la que fue primero Vicepresidente y luego Presidente desde 1970 hasta 1984.⁴

Con el liderazgo de Picca, y en los años subsiguientes, la Junta actuó como *nexo entre civiles y militares*, procurando un “encuentro” de sectores conservadores a la hora de configurar intervenciones sobre el pasado local y regional. Desde 1966, a partir de la agenda de la Junta de Historia se forjó una *memoria militar* que resultó en una lectura del pasado local en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional; proponiendo como sujeto principal de la historia a las fuerzas armadas.

Con ello se dejaba atrás a toda una etapa en que la memoria de Río Cuarto buscaba entramarse con la historia nacional en su formulación de corte liberal. Como se ha demostrado en otros trabajos recientes, la memoria pública riocuartense había estado sobre todo orientada a la *filiación sanmartiniana*.⁵ Esto se evidencia, por ejemplo, en las operaciones memoriales desplegadas durante el primer peronismo y, también, aunque en opuesto sentido, durante los años de “la libertadora”.

En sus primeros diez años de trayectoria, la Junta de Historia de Río Cuarto desarrolló sesiones mensuales privadas y otras de carácter público, al tiempo que

³ *El Pueblo*, 31 de mayo de 1974, p. 8. El cursivado es nuestro.

⁴ Cf. OTERO PIZARRO, Gonzalo (Edit.): *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Advocatus, Córdoba, 1995, p. 573.

⁵ Cf. los siguientes aportes: ESCUDERO, Eduardo: “El Año Sanmartiniano en Río Cuarto y los usos del pasado: cuando *La dimensión de un año resulta exigua*”. En: PHILP, Marta (Comp.): *Intervenciones sobre el pasado*. Alción, Córdoba, 2011; ESCUDERO, Eduardo: “El culto de los hijos de Río cuarto al héroe máximo. La filial “José María Paz” del Instituto Nacional Sanmartiniano y los usos del pasado (1947-1950)”. En: ESCUDERO, Eduardo y CAMAÑO, Rebeca (Comp.): *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la historia*. Ferreyra editor, Córdoba, 2011; y ESCUDERO, Eduardo: “La útil presencia del pasado: a propósito de los años de *la Libertadora* en Río Cuarto”. En: *XXXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Universidad Nacional del Nordeste – CONICET. Resistencia, Chaco, 2012 [mimeo].

mantuvo correspondencia con casi todas las corporaciones historiográficas del país. En lo que respecta a su agenda monumental, se priorizaron aquellos proyectos que forjaban la memoria de los hombres que desde Río Cuarto protagonizaron la avanzada en contra del indio. El monumento al centenario de la excursión a los indios ranqueles es representativo ejemplo de ello, del mismo modo que:

“Prosiguiendo con su obra cultural y con la fe puesta siempre en Río Cuarto, la Junta consiguió, tras arduas diligencias y tramitaciones, que el gobierno nacional declarara monumento nacional en el año 1975, el solar situado en calle Fotheringham 178, el cual fue comandancia de fronteras y, posteriormente vivienda del guerrero del Paraguay y expedicionario al desierto, General Div. Ignacio H. Fotheringham y bajo cuyo techo murió el prócer. (...)”⁶

Todas estas acciones contaron con el saludo del gobierno nacional, el de la “Revolución Argentina” y el del “Proceso de Reorganización Nacional”, y con el apoyo de las correspondientes tutelas provinciales. Como afirma Verónica Canciani, en la puesta en marcha del proyecto político de la última dictadura, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas:

“(...) Un vasto sector intelectual y académico teorizó y colaboró con ese proyecto a través de un conjunto de concepciones que le dieron legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina, abrumada además por la política de terror. El poder político apropiado por la Dictadura, tuvo la necesidad de construir un nuevo imaginario que legitimara su accionar. Lo cual implicó por un lado la redefinición de conceptos -tal como *ser nacional*- unidos a los valores considerados occidentales y cristianos, y por el otro *la realización exacerbada de conmemoraciones en la búsqueda de representar un pasado común y heroico*. Este recurso, es preciso señalar, tuvo otra finalidad: encubrir el abandono de la condición soberana del Estado nacional.”⁷

Ha dicho Georges Balandier que en las sociedades totalitarias el pasado es controlado con el *máximo vigor*, y que los monumentos, las conmemoraciones y fiestas sirven al régimen para *marcar el ritmo de su propio culto*.⁸ Las iniciativas monumentales, buscan “recordarle a la historia lo que tiene que pensar” y producir, al

⁶ *El Pueblo*, 31 de mayo de 1976, p. 5.

⁷ CANCIANI VIVANCO, Verónica: “Historia, política y memoria. Un estudio de caso: La Junta Provincial de Historia de Córdoba, durante el período 1973 – 1983”. En: *II Workshop Interuniversitario de Historia Política “Actores y Prácticas políticas en espacios provinciales y regionales”*. Vaquerías, Córdoba, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012. El cursivado es nuestro.

⁸ Cf. BALANDIER, Georges [1992]: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona, 1994, p. 133.

mismo tiempo, una intimidación estatutaria.⁹ Carlos Monsiváis, por su parte, ha afirmado que con ello se transfiere un mensaje *desmovilizador*, un mensaje que hace prescindir de la historia como hazaña y para forzar la aceptación de la historia en su función terminal de memoria enaltecedora.¹⁰ Así, el presente se constituye en el laboratorio desde el cual se semantizan y estabilizan, cuando no *inventan* las buenas intenciones del pasado y el ritmo previsible del porvenir.

En un tiempo de dictaduras, como el abierto en 1966 y acentuado desde marzo de 1976, los militares se disponían a fundar un nuevo orden. En Córdoba, el gobernador Chasseing, prometía gobernar con hombres de la provincia y reiteraba los propósitos de la intervención de las Fuerzas Armadas: “Restituir los valores que hacen a los fundamentos de la conducción integral del Estado, con un sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, para reconstruir el contenido e imagen de la nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo armónico de la vida nacional con una participación responsable de todos los sectores a fin de asegurar la instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de evolución y progreso del pueblo argentino (...)”.¹¹

Este nuevo orden implicó apropiaciones múltiples del pasado, de las que sobresalen las magnas conmemoraciones de 1978 y 1979: “(...) si 1978 fue el año del Libertador, 1979 fue el de la llamada “Conquista del Desierto”; la memoria oficial, de la dictadura, construida desde el presente, comparaba este acontecimiento del pasado lejano, la lucha contra el indio, con la reconquista de la Patria en peligro de caer en manos de la subversión. (...)”.¹² Río Cuarto, por tanto, quedaba de lleno involucrada en la trama histórica y presente de la segunda operación memorial, que, en lo que respecta a las prácticas locales, tenía varios años de preparación y sintomáticos antecedentes cuando, desde mediados de la década del sesenta, se evidenciaba una enérgica reivindicación de la ciudad y la región como epicentro de la lucha contra el indio.

En esta comunicación se reconstruyen, entonces, las operaciones conmemorativas desarrolladas en Río Cuarto entre 1970 y 1976 para laudar a Mansilla y a otros personajes de la Conquista del desierto. Para tal fin, se identifican actores, discursos y prácticas, para la puesta en confluencia de la historia, la memoria y la

⁹ Cf. MONSIVÁIS, Carlos: “La pasión de la Historia”. En: PEREYRA, Carlos, *et. al. Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México, 1980, p. 180.

¹⁰ Cf. *Ibidem*.

¹¹ Citado en PHILP, Marta: *Memoria y Política en la Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009, p. 167.

¹² *Ibidem*, p. 207.

política al servicio de una operación identitaria. Para la investigación se han tomado como fuentes principales los registros periodísticos de la prensa local, *El Pueblo y La Calle*, y cordobesa, *La Voz del Interior y Los Principios*; asimismo, el corpus documental se ha complementado con publicaciones periódicas y folletines de la Junta de Historia de Río Cuarto y la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Pasado y presente. La piedra fundamental del futuro monumento al héroe del desierto y la apuesta por una ciudad universitaria (1970):

El centenario de la “Excursión a los Indios Ranqueles” fue el momento indicado para que la historia de la ciudad de Río Cuarto adquiriera su correspondiente lugar de primacía en el marco de la historia nacional. Como espacio lindante con “el desierto”, sede de la Comandancia de Frontera y bastión a favor de la avanzada en contra del indio, Río Cuarto era asumido, en las intervenciones que sobre el pasado local se efectuaban, como médula de la civilización material y el resguardo moral de la Nación.

Desde el 26 de diciembre de 1969, en la ciudad se desarrollaban diversas gestiones para asegurar que el aniversario y el homenaje a Lucio V. Mansilla tuvieran como epicentro a Río Cuarto, procurando que las autoridades nacionales y provinciales acudieran a participar de los actos.¹³ La agónica dictadura de Onganía sería, en esa misma oportunidad, reconocida y saludada ante la necesidad de solucionar una cuestión clave del presente de la ciudad: estaba por entonces todavía irresuelta la posible creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, proyecto que contaba con el apoyo de amplios sectores de la ciudadanía y que reforzaba el propósito modernizador que los riocuartenses suponían en marcha.

La Junta de Historia de Río Cuarto y la Municipalidad fueron las entidades que llevaron a cabo la planificación de lo que sería una significativa conmemoración abonada con la sugestiva y pragmática recepción de las autoridades de la dictadura, para lo cual se conformaron diversas comisiones, integradas en su mayoría por personalidades locales.

¹³ Cf. *El Pueblo*, 27 de diciembre de 1969, p. 18.

La Comisión Honoraria estuvo presidida por el Presidente de facto, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, el cardenal Antonio Caggiano, el comodoro Roberto Huerta y el Ing. Renato De Marco. La Comisión de Cultura quedó integrada por el señor Rodolfo Centeno y el Dr. Roberto Avendaño, mientras que la Comisión de Prensa y Difusión estuvo conformada por el Prof. Felipe De Olmos, el Sr. Luciano Subirachs, el Dr. Francisco Savino, el Sr. Carlos H. Biset y el Sr. Pedro Tonelli. La Comisión de Promoción, en tanto, estuvo a cargo del Sr. Luis Morales y la Comisión de Ceremonial del Sr. Osvaldo D. Capriglione.¹⁴ Además de los detallados anteriormente, funcionó un grupo encargado de las “Jornadas Cívico Militares”, cuya función era la de atender sobre los actos principales. Lo integraban el Jefe del Batallón de Arsenales N° 141 de Holmberg, el Jefe del Área de Material Río Cuarto de Las Higueras, el Director de la Escuela Normal Mixta “Justo José de Urquiza”, el Dr. Guillermo Torres Fotheringham y el presbítero Julio L. Estrada.¹⁵

Como puede observarse, en el concierto de las personalidades que la conmemoración a Mansilla asociaba, se veían representados diversos sectores de la cultura riocuartense, aunque también sobresalen aquellos que proporcionaban el tono militar y eclesiástico al evento que implicaba la reivindicación del perfil que había caracterizado a la “epopeya del desierto” y a la vigente “Revolución Argentina”. El mismo Presidente de la Comisión Ejecutiva, también principal referente de la Junta de Historia de Río Cuarto, teniente general (R.E.) Juan Bautista Picca, encarnaba esos valores. Como se dijo, Picca fue el actor principal que, involucrado en las más diversas operaciones memoriales desarrolladas desde finales de la década del '60 hasta el final de la última dictadura, impulsó el accionar de la Junta de Historia y orientó ideológicamente la agenda de política de la historia desarrollada en esos años:

“(…) Río Cuarto será la sede de este homenaje que tomará características grandiosas, (…). Le cabe el glorioso deber de realizarlo desde que el coronel Mansilla fuera designado comandante de la zona sur de Córdoba con asiento en esta ciudad, precisamente en el año 1868. La Junta de Historia de Río Cuarto, permanentemente honrando a quienes forjaron la patria, rendirá un memorable acto celebratorio que enaltecerá en idéntica medida a la historia de la ciudad (…)”¹⁶

¹⁴ Cf. *El Pueblo*, 27 de febrero de 1970, p. 12.

¹⁵ Cf. *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*.

La conmemoración del Centenario de la excursión a los indios ranqueles y el consecuente homenaje a Lucio V. Mansilla, entonces, se desarrolló el 8 de abril de 1970. Contó con la presencia de Juan Carlos Onganía, quien había sido requerido por los riocuartenses para la consecución de una idea capital: lograr que Río Cuarto fuera una ciudad universitaria. Durante su visita, el presidente de facto expresaba: “(...) estoy seguro que la universidad que probablemente tendrá Río Cuarto será una gran universidad. Pues saldrá de un estudio de factibilidad que se haga y de un Consejo de Rectores que sabrá valorar lo que en Río Cuarto existe (...)”.¹⁷ En la misma ocasión, el Gral. Alejandro Agustín Lanusse, con mayor precisión fundamentó que Río Cuarto merecía contar con una universidad nacional: “(...) Sobre todo porque es preciso desabarrotar la Universidad de Córdoba”.¹⁸

Amplios sectores de la sociedad riocuartense, entonces, y en franca solidaridad con el proyecto universitario, ovacionaron al presidente de facto que por entonces, era cuestionado y desacreditado por diversos episodios y contestaciones en otros puntos del país. La crónica periodística evaluó:

“(...) Cualquiera sabía que el presidente se rendía al canto de sirenas de la juventud riocuartense, que unos días antes, en Leones, lo había vitoriado, con un anhelo inocultable: arrancarle la universidad oficial. En sus cuatro años de mandato, Onganía - desde Aramburu, el primer presidente que hacía un visita oficial a Río cuarto- jamás recibió una ovación igual a la de los (¿ocho, diez?) millares de congregados en la Plaza Olmos. Acaso por primera vez, en la agonía de su presidencia, habrá soñado con las multitudes que adoraban a Perón.”¹⁹

La ceremonia central de la conmemoración al Centenario de la excursión a los indios ranqueles y el homenaje a Mansilla se desarrolló, entonces, en la intersección de las calles Sabattini y Uspallata, lugar en donde fue colocada la piedra fundamental del futuro monumento al héroe del desierto, protagonista de las jornadas que llevaron “sin sangre” a la pacificación de las tierras “otrora dominadas por los indios ranqueles”.²⁰

¹⁷ *El Pueblo*, 31 de diciembre de 1970, p. 11.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Cf. *La Calle*, 14 de abril de 1970, p. 9

Presente y pasado. La ciudad cumplidora de su destino, magnífica y progresista saluda a Mansilla (1972):

Gracias al multitudinario laudo a Onganía y a las intensas gestiones efectuadas por la Comisión fundadora, para 1971 la Universidad Nacional de Río Cuarto ya era un hecho. El presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, el Tte. Gral. Juan Bautista Picca, daba cuenta de la importancia del pasado en la resolución de los anhelos ciudadanos del presente. Picca consideraba que la concreción de la Universidad era una consecuencia directa de lo ocurrido en abril de 1970 cuando en el homenaje a Mansilla los principales de la Revolución Argentina reconocían a Río Cuarto tanto en el pasado como en el presente. Expresaba el militar e historiador:

“(…) —¿No sería razonable y del Coronel Mansilla —que durante su permanencia en esta Frontera demostró cariño y dedicación en la formación de nuestra juventud, creando escuelas— Influyó en las mentes de nuestras autoridades para que éstas, en el día de su homenaje, despertaran y aumentaran sus entusiasmos y se comprometieran en apoyo de nuestros justos y patrióticos requerimientos? —¿No será que el espíritu conveniente [es] tener presente esta feliz coincidencia y mantener siempre vinculado el nombre de Mansilla a esta ley memorable, comprometida durante la recordación de su pacífica excursión a los indios ranqueles y firmada — prácticamente— en el mismo mes de su realización? (...)”²¹

A juicio del presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, la figura de Mansilla, y en el marco de su homenaje, había despertado en las autoridades nacionales el impulso necesario para llevar a cabo la creación de la casa de altos estudios en la ciudad, atendiendo al pedido de la comunidad riocuartense. Es así como, Juan Bautista Picca encontraba claramente una correlación entre el accionar histórico de Lucio V. Mansilla en la Frontera sur, en su rol de pacificador de los indios ranqueles, y su posterior conmemoración y presencia monumental, animando con ello la puesta en marcha de la Ley de Creación de la Universidad, anhelo de todos, sin resguardos políticos ni ideológicos. De este modo, se puede percibir la relación que Picca establece entre pasado-presente, y el rol que jugó la conmemoración de la figura de Mansilla en la movilización de diversos actores sociales locales y nacionales, con lo que, en el marco de la misma, se fundamentan y concretan los nuevos proyectos.

²¹ *El Pueblo*, 30 de abril de 1971, p. 17.

El 11 de noviembre de 1972, con la celebración del 186° aniversario de la fundación de Río Cuarto, se hizo efectiva la inauguración del monumento a Lucio V. Mansilla.²² En el marco de los actos de la “semana de Río Cuarto”, la Comisión Honoraria Municipal de Festejos fue la encargada de la planificación y desarrollo del acto conmemorativo.²³ En representación del gobernador de la provincia de Córdoba Elvio Guozden, se hizo presente el Secretario Ministro de Bienestar Social de la Provincia Dr. Jaime Gil. También se contó con la presencia del Secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad de la Provincia de San Luis, Sr. Jorge Nadeo; el Cnel. José A. Vaquero, representando al titular del III Cuerpo de Ejército y el jefe del Regimiento 14 de tropas aerotransportadas, Tte. Cnel. Luis Eduardo Muratore.²⁴

En el acto oficial acompañaron al Comisionado municipal Ing. Samuel Bendetowicz, el historiador y vicario general de la diócesis de Río Cuarto, monseñor Lino A. Verri; el jefe de la guarnición militar local, Cnel. Alberto Manuel Domínguez; el jefe del Área de Material Río Cuarto, Com. Antonio Carlos Burgos; el titular del Batallón de Arsenales 141 “José María Rojas”, Tte. Cnel. Renée Julio Bunster, el juez federal, doctor José María Aliaga; el presidente de la Comisión de Homenaje a Lucio V. Mansilla, Tte. Juan Bautista Picca y el rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Dr. Sadi Ubaldo Rifé. Del mismo modo, como testimonio y como refuerzo del sentido y legitimidad otorgados a la operación memorial, se convocó a varios familiares de Lucio V. Mansilla, quienes llegaron especialmente a Río Cuarto para ser partícipes de los actos centrales en el marco de su homenaje y conmemoración, entre ellos, el bisnieto del expedicionario, Dr. Carlos O. Bollaert, Luis Federico Bollaert, hijo de éste, Emma Brickman Mansilla de Perreyra y Marta Brickman Mansilla.²⁵

La palabra de Mansilla era convocada por el periodista local Luciano Subirachs. Recuperando pasajes en que Mansilla caracteriza a la región del río Cuarto como tierra prodigiosa y marco privilegiado para el crecimiento y la proyección civilizatoria, el mencionado Subirachs podía efectuar un balance que resultara en la exaltación de una

²² Detalles de la estatua en yeso realizada por el pintor y escultor riocuartense Héctor Otegui: “(...) representa al coronel Mansilla de pie en posición de descanso; con sable desenvainado, apoyada su punta en el suelo y con el faldón derecho de su larga capa volcado sobre el hombro del mismo lado. Tiene una altura de 2,15 metros y un ancho máximo de 0,90 metros, en la base de la capa. (...)”. Cf. *El Pueblo*, 15 de octubre de 1971, p. 8; y 2 de diciembre de 1971, p. 8.

²³ Cf. *El Pueblo*, 11 de noviembre de 1972, p.

²⁴ Cf. *El Pueblo*, 13 de noviembre de 1972, p. 2

²⁵ Cf. *Ibidem*.

ciudad de cara al progreso.²⁶ Sin embargo, el paisaje sureño de Córdoba, marco de la frontera contra el bárbaro ranquel, era considerado espacio inmutable:

“Hoy la ciudad no es el poblado de hace un siglo y mucho menos el paraje aquél del 11 de noviembre de 1786, en que una cédula de fundación de Rafael de Sobremonte le dio certificado de nacimiento como Villa de la Concepción. Pero hay valores inalterables que hilvanan los tres acontecimientos que se celebran en esta fecha: el río, por ejemplo; el suelo, el paisaje, en suma son los mismos de hace 186 años, de hace cien; son los mismos —o casi— de hoy, en que asistimos al aniversario de la ciudad y a la culminación del homenaje que se viene tributando a Mansilla desde el centenario de su inspirada excursión. Seguramente la gramilla que crece fresca entre el pasto fuerte y que pisotearon los caballos de la expedición a la toldería ranquel no es distinta a la que sirvió para la siesta del marqués de Sobremonte o a la que enmarca esta ciudad orgullosa de 1972 (...)”²⁷

La ciudad de 1972, en la voz de sus intelectuales e historiadores, se sentía orgullosa de su resultante histórica. Desde 1966 festejaba anualmente sus aniversarios, y en el 186° cumpleaños, hacía efectiva la entronización del monumento que: “perpetúa al hombre, al militar, y a su valerosa epopeya”.²⁸ En tal sentido, se vinculaban dos momentos históricos considerados significativos para la reafirmación de la identidad local y regional, confirmando con ello la centralidad de las actuaciones de las fuerzas militares y de la Iglesia en la imposición civilizatoria llevada a cabo en la frontera: “(...) la memoración del suceso fundador de la ciudad y el homenaje concretado en piedra y en bronce a otro hecho entrañable de la historia regional, sin duda el que mejor ha servido durante un siglo para *difundir la presencia de Río Cuarto en el contexto geográfico de la pampa y en el histórico del acercamiento de la civilización -el soldado, el sacerdote- al indígena*”.²⁹

La Junta de Historia de Río Cuarto, en la pluma de Zulema Maldonado Carulla, consideraba que era responsabilidad de las instituciones y de los hombres realizar los actos recordatorios para los hechos trascendentales que hacen a la vida ciudadana; más allá de la importancia económica, política o urbanística que puedan tener. La misma

²⁶ Subirachs cita, concretamente, este pasaje atribuido a Mansilla: “Qué hermosos campos para cría de ganados son los que se hallan encerrados entre el Río Cuarto y Río Quinto! La cebadilla, el protillo, el trébol, la gramilla, crecen frescos y frondosos entre el pasto fuerte; grandes cañadas como la del Gato, arroyos caudalosos y de largo curso como Santa Catalina y Sampacho, lagunas inagotables y profundas como Chemeco, Tarapendá y Santo Tomé constituyen una fuente de riqueza de inestimable valor”. *El Pueblo*, 11 de noviembre de 1972, p. 4.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*. El cursivado es nuestro.

historiadora, literata y docente, afirmaba que estos recuerdos se vuelven entrañables como un álbum de familia, aquel que conserva nombres e imágenes que identifican a una sociedad con su pasado, un pasado que une, por sobre cualquier divergencia.³⁰

“(…) ¡Qué bueno, sí, es abrir el álbum y recordar para volver después a la ventana y contemplarla [*a la ciudad*] cumplidora de un destino, magnífica y progresista por sus rutas de comunicación, por su emporio industrial y económico, por sus medios educativos, por sus instituciones, por sus hombres y por sus mujeres que ponen a sus plantas el esfuerzo mancomunado de cada día, ese que hace a la vida de los pueblos y al futuro de sus niños que es como al decir al de esta gran nación argentina, desde aquí, desde hoy, *desde este imperio nuestro*, pedazo de patria, “Villa Heroica” que tuvo voz emotiva en las cuerdas de Torres Vélez!”³¹

En el marco del 186° aniversario de la ciudad, y de manera conjunta con la conmemoración y homenaje al coronel Mansilla, se procedió a la realización de la gran ceremonia, que implicó la movilización, asistencia y compromiso de diversos actores. El evento, asimismo, despertó el interés de una importante cantidad de público que se hizo presente en el lugar elegido para acto y el posterior desfile a cargo de diversas delegaciones de las Fuerzas Armadas.³² Desplegando su actuación y poniendo en escena la estética de sus uniformes y la impronta de sus símbolos, se pusieron en marcha una serie de dispositivos que otorgaron un marcado matiz militar al acto central.

Lo antedicho se vio complementado con la participación de miembros del sector eclesiástico, dado que, antes de efectuarse el descubrimiento del monumento al General Lucio V. Mansilla, se llevó a cabo la ceremonia de acción de gracias a cargo del vicario general de la diócesis, y también historiador, monseñor Lino Verri. El mencionado sacerdote también bendijo el placario recordatorio, que daba cuenta del apoyo otorgado al acto memorial por parte de diversos organismos y entidades de la ciudad.³³

³⁰ Cf. *Ibidem*, p. 15

³¹ *Ibidem*. El cursivado es nuestro. Cuando se refiere a Jorge Torres Vélez hace alusión al autor de "Villa heroica", canción épica oficializada en 1973.

³² Delegaciones del Área de Material Río Cuarto, el Batallón de Arsenales N° 141 José María Rojas de Holmberg, el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, una compañía del Regimiento N° 14 y abanderados del Regimiento de Tiradores N° 7 de Caballería Blindada, el Regimiento N° 12 de Infantería General Arenales y el N° 2 de Infantería.

³³ Guarnición Militar Río Cuarto, Área de Material Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sociedad Francesa, Sociedad Española, Sociedad Israelita, Sociedad Rural de Río Cuarto, Centro de Propietarios y Contribuyentes, Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas “Honor y Patria”, Sociedad de Bomberos Voluntarios, Asociación Atlética Banda Norte y Asociación Vecinal Barrio General Paz. Cf. *El Pueblo*, 13 de noviembre de 1972, p. 2.

Terminaron de componer el cuadro conmemorativo los discursos del Gral. Juan Bautista Picca, en su carácter de Presidente de la “Comisión Ejecutiva de Homenaje al Centenario de la Excursión a los Indios Ranqueles por el coronel Lucio V. Mansilla” y de la Junta de Historia de Río Cuarto, y el Dr. Carlos G. Bollaert, bisnieto de Mansilla e hijo de la única nieta del expedicionario.³⁴ La Banda del Liceo Militar General Paz interpretó el Himno Nacional Argentino y con posterioridad se desarrolló un magno desfile de las delegaciones de los establecimientos educativos locales, encabezados por la Universidad Nacional de Río Cuarto. También lo hicieron las tropas, vehículos de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y los jinetes del Centro Tradicionalista Gauchos del General San Martín.³⁵

En los actores responsables de la operación de memoria desarrollada en Río Cuarto en noviembre de 1972, una certeza señalaba el norte del accionar. Se suponía que, mediante el reconocimiento a Mansilla, en oportunidad del Aniversario ciudadano en nombre de Sobremonte, el presente de grandeza de la ciudad se reafirmaba a través del testimonio que era a la vez un agradecimiento. Para ello, ejército e iglesia se daban cita, por el convencimiento de que las gestas pasadas eran el punto de partida de un presente y de un futuro de prosperidad.

Una cuestión de derechos. Río Cuarto como legítima sede del “Monumento Nacional a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional” (1976):

Diversos actores de la dictadura abierta en marzo de 1976 se sumaron, el 20 de agosto del mismo año, al reclamo de Río Cuarto de constituirse por pleno derecho, en el centro de los homenajes a la Campaña del Desierto, cuyo Centenario sería conmemorado en 1979.

En operación solidaria y coordinada, altas autoridades de la provincia acudieron al llamado de la Junta de Historia de Río Cuarto. El vicepresidente de la corporación, Gral. Juan Bautista Picca, consideraba que un monumento de “carácter nacional” debía ser emplazado en Río Cuarto por haber sido sede de la Comandancia de Fronteras.³⁶

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *El Pueblo*, 21 de agosto de 1976, p. 2.

Picca declaraba la intencionalidad de otros organismos e instituciones en arrogarse el lugar del monumento y defendía al mismo tiempo los derechos de Río Cuarto, buscando su legitimidad en el apoyo y última palabra en la decisión que tomaría el Comando en Jefe del Ejército. De igual modo, desde Río Cuarto se buscó la adhesión de las Juntas de Historia de Córdoba, San Luis y Mendoza, instituciones que prestaron apoyo decidido a la intervención memorial planteada y enunciada, también, en nombre de la “Soberanía Nacional”.

El “Monumento Nacional a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional”, se exhibía como la oportunidad de materializar los significados de un pasado capaz de afrontar exitosamente la lucha contra el *otro* étnico y cultural, vinculado con el desafío del presente abierto por el Proceso de Reorganización Nacional, aniquilando al *otro* ideológico en nombre de la soberanía y la custodia de los valores del ser nacional. El monumento resignificaba, de igual modo, la querrela en contra de la barbarie, cuyo desarrollo tuvo en las fuerzas del orden y del Ejército nacional, principal apoyatura. Pasado y presente se vinculaban merced a la continuidad del accionar militar, siempre presente para refrendar todo accionar en nombre de la historia nacional:

“(…) La presencia del ejército y de la fuerza aérea (...) no sólo en la de sus autoridades con asiento en Río Cuarto, sino muy particularmente la del brigadier Capellini —jefe de la Guarnición Aérea Córdoba— y del general Vaquero, en representación del Comandante del Cuerpo de Ejército Tercero, certifica la importancia que se asigna a este justiciero homenaje y también el reconocimiento a este *pueblo respetuoso de su pasado*”³⁷

La confirmación de las fuerzas armadas como garante de la continuidad espiritual y del sentido histórico de la nacionalidad hallaba punto de apoyo en la planificación de un magno homenaje a la Campaña del Desierto situado, en este caso, en una ciudad que lucía con orgullo su raíz exfronteriza.

Para ratificar la iniciativa de la Junta de Historia de Río Cuarto, el 20 de agosto de 1976 autoridades políticas, militares y eclesiásticas se dieron cita en un evento

³⁷ *Los Principios*, 22 de agosto de 1976, p. 7. La cita corresponde al discurso del Gral. Carlos B. Chasseing. El cursivado es nuestro.

memorial³⁸ que también incluyó el desarrollo de dos sesiones académicas que reunía a cuatro corporaciones de historia provinciales:

“(…) La presencia de la junta Provincial de Historia y muy especialmente la de las instituciones históricas de las provincias hermanas, dan solidaridad y solidez histórica; a este anhelo. El gobierno de la provincia hace un alto en su tarea para asociarse jubilosamente a tan importante iniciativa. Desde ya nuestro decidido apoyo en el ámbito provincial y nacional, y el compromiso de coadyuvar espiritual y materialmente en su logro (…)”³⁹

La conmemoración contempló la exaltación de cuatro “destacadas figuras de la acción civilizadora contra el salvaje pampa”:⁴⁰ Julio Argentino Roca, Ignacio H. Fotheringham, Lucio V. Mansilla y Eduardo Racedo. El gobernador de Córdoba, general Carlos Bernardo Chasseing, participó personalmente de los homenajes y aprovechó las circunstancias para dar cuenta de la política de la historia que pretendía desarrollar en el marco de su gestión. En ese sentido, las palabras pronunciadas en la sesión privada que permitió el funcionamiento conjunto de las cuatro instituciones históricas que se dieron cita, son significativas de la importancia que la dictadura en Córdoba, asignaba a la historia, considerada como experiencia que “puede y debe vivirse”.⁴¹

El gobernador de la provincia se sumaba a las líneas argumentales que reforzaban el lugar de privilegio que por derecho propio e histórico le cabía a Río Cuarto en la Campaña del Desierto:

“Río Cuarto y su zona de influencia, siempre presente en el hacer nacional y en el respeto de las más caras tradiciones, aspiran concretar para 1979 la erección del monumento a la conquista del Desierto y la soberanía Nacional. Todo el suelo de la patria es marco adecuado para recordar tan magnífica gesta, pero a no dudar Río Cuarto tiene sobrados derechos para [*ser epicentro de homenaje y recuerdo de*] aquellas largas

³⁸ Autoridades presentes: Gobernador de la Provincia, general (R.E.) Carlos Bernardo Chasseing; Ministro de Educación y Cultura, Dr. José María Fragueiro; Ministro de Bienestar Social, comodoro, (R.E.) Jorge Martínez Thompson; Jefe de la Guarnición Aérea Córdoba y titular de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Jesús Orlando Capellini; Segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero; Jefe del Área Material Río Cuarto, comodoro Ubaldo Alfonso Díaz; Jefe de la Guarnición Militar del Ejército y Jefe de Distrito Militar, teniente coronel Ermes Vicente Gutiérrez; Intendente municipal, Ernesto Ramiro Alonso; el Obispo diocesano, monseñor Moisés Blanchoud; entre otros. Cf. *Ibidem*.

³⁹ *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1976, p. 23 y *Los Principios*, 22 de agosto de 1976, p. 7. La cita corresponde al discurso del Gral. Carlos B. Chasseing.

⁴⁰ Cf. *El Pueblo*, 21 de agosto de 1976, p. 3.

⁴¹ *Los Principios*, 22 de agosto de 1976, p. 7.

jornadas en que el general Julio Argentino Roca concibió y programó esa campaña, incluso la desarrolló (...)⁴²

El Palacio Municipal fue sede de las sesiones académicas de las Juntas de Historias de Córdoba, Río Cuarto, San Luis y Mendoza. El presidente de la Junta Provincial de Historia, Prof. Efrain Bischoff, dejó en claro que el motivo de esa reunión era: “(...) dar pleno apoyo a la iniciativa de la Junta de Historia de Río Cuarto, de levantar allí un monumento a la conquista del Desierto y a la Soberanía Nacional. (...)”.⁴³ Operación idéntica, en nombre de las juntas de Historia de Mendoza y San Luis, efectuó el Prof. Salvador C. Laría, agradeciendo a ambos el presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, Tte. Gral. (R.) Juan Bautista Picca.

La Junta cordobesa asentía la iniciativa de la riocuartense y, como corolario, allí mismo exponía sin reparos, tal vez dejando de lado viejas tensiones entre capitalinos y sureños, entre “La Docta” y “El Imperio”, una conferencia que daba cuenta del “Sentido y Misión de Río Cuarto”, a cargo del Dr. Luis Rodolfo Frías.⁴⁴ Sin precedente alguno, la corporación oficial de la historiografía cordobesa se allegaba al interior provincial para estrechar vínculos y componer un programa político y memorial bajo el signo de la dictadura. En esa clave interpretativa, también se inscribe el ambicioso programa cultural, patrimonial e histórico, que el gobernador Gral. Carlos B. Chasseing, detalló en su oratoria. En el mismo discurso resuelto en la “reunión privada especial” de Río Cuarto, el gobernador anticipaba:

“Hoy, dentro del proceso de reorganización nacional nos preparamos con un amplio espíritu federalista y lo más representativo posible, para poder expresar qué aspira Córdoba para el futuro argentino, y también en lo que no es específico qué queremos que sea Córdoba. En esa proyección de futuro no podemos olvidar nuestro pasado y presente; en ese acariciar el futuro debemos recordar que nuestro origen, nuestra historia (...)⁴⁵

⁴² *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1976, p. 23 y *Los Principios*, 22 de agosto de 1976, p. 7. El corchete aclaratorio es nuestro.

⁴³ *Ibidem*. Además de Bischoff, estuvieron presentes otros miembros de número de la corporación: Lic. Ignacio Tejerina Carreras, Lic. Alejandro Moyano Aliaga, Lic. Gustavo Bustos Peralta, Dr. Jaime Culleré, Dr. Lula Rodolfo Frías, Prof. Juan Luis Hogan, entre otros.

⁴⁴ El Dr. Frías era Vicepresidente de la Junta Provincias de Historia de Córdoba, Cf. *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1976, p. 23.

⁴⁵ *Revista de la Junta Provincial de Historia*, N° 5, Córdoba, 1977, p. 176.

El Gral. Chasseing, además, expresó su interés por diversas temáticas orientadas a dar impulso a la disciplina histórica, como así también a conservar y preservar el patrimonio. Sus propuestas estaban encaminadas a profundizar la enseñanza de la historia de Córdoba en todos los niveles como así también en todos los Institutos cordobeses en diferentes niveles, a transformar la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias en Dirección General de Conservación del Patrimonio Histórico de la Provincia y a analizar la posible transformación de la Junta Provincial de Historia en Academia Provincial de Historia. También mencionó su iniciativa por llevar a cabo la creación de Juntas de Historia en las ciudades que lo precisen y, en la medida en que lo permitiera la situación económica, la confección del Mapa Histórico de la provincia de Córdoba y de la ciudad de Córdoba. Chasseing se proponía también llevar a cabo el diseño del calendario histórico cordobés; la confección de una nómina de cordobeses Ilustres; la creación del Fondo Editorial del Libro Histórico; la elaboración de la historia de las estancias cordobesas y adquisición o donación del diario “El Eco de Córdoba”, 1862- 1886.⁴⁶

Como parte de este nutrido y a la vez ambicioso programa de política de la historia,⁴⁷ desde la voz oficial se explicitaba el interés por enriquecer los archivos históricos con adquisiciones, donaciones, reproducciones, etc.; la preservación de las artesanías cordobesas; el reconocimiento de la provincia a don Jerónimo Luis de Cabrera y a don Rafael de Sobremonte, este último fundador de Río Cuarto y el traslado a Córdoba de cordobeses ilustres que descansaran fuera de ella. Como política patrimonial, se preveía el dictado de decretos para incorporar nuevos monumentos y lugares históricos a los por entonces fijados, programando, por ejemplo, destinar el Cabildo a finalidades culturales y preservar los monumentos y archivos históricos de la provincia: “evitando su constante deterioro ya que ello implica una dificultad cada vez mayor para la consulta de los archivos”.⁴⁸

La reunión política e historiográfica de Río Cuarto, desarrollada en agosto de 1976, proporcionaba el marco adecuado para la visibilidad de civiles y militares en la plenitud de las prácticas de la conmemoración, el homenaje y la administración del pasado. Más que la concreción misma de un acto monumental, la primera dictadura explicitó anhelos a cumplir en el futuro, contando con el asentimiento de otros actores y

⁴⁶ Cf. *Ibidem* y *Los Principios*, 22 de agosto de 1976, p. 7.

⁴⁷ También reseñado en la memoria de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, publicada en 1977. Cf. *Revista de la Junta Provincial de Historia*, N° 5, Córdoba, 1977, p. 177.

⁴⁸ Cf. *Ibidem*.

de otras instituciones igualmente preocupadas por la invulnerabilidad del relato histórico que importaba, y por la confirmación de un sentido de la historia acorde a las visiones de mundo que se sostenían. La historia monumental, de este modo, proveía de valores que, en la hora de la lucha por la soberanía acechada, podían actuar de faro señalado o impuesto.

Río Cuarto, por su parte, resguardó su lugar heroico en la trama de la historia argentina, promoviendo la movilización de diversos sectores de poder e influencia cultural y estimulando voluntades para legitimar sus orígenes. La Junta de Historia de Río Cuarto, a diez años de su creación, y gracias a las intensas gestiones de su presidente, Gral. Juan B. Picca, buscó enaltecer sus principios de “investigar, difundir y honrar” el pasado del “Imperio” del sur cordobés. En tal sentido, y como afirmó el Prof. Daniel F. Suárez, miembro de la corporación, la historia debía proporcionar a la ciudadanía riocuartense: “(...) la seguridad de su presente y la posibilidad de planeamiento y presunción de su futuro, [*cuando la*] difusión del hecho histórico (...) enriquece el acervo cultural de la sociedad, dando seguridad a sus miembros (...)”.⁴⁹ El mencionado docente e historiador consideraba que la acción desarrollada por los protagonistas del hecho histórico, que debía ser apreciada y reconocida, sería también objeto de preservación espiritual, por deber moral:⁵⁰

“(...) Y la Junta de Historia de Río Cuarto continuará con su *tarea de contribución permanente a la formación de una sociedad mejor*. Dentro de la modestia de sus medios tratará de estar siempre presente en la vida comunitaria, nacional e internacional. Y en la medida en que se cumplan sus objetivos habrá logrado ser una entidad puesta al servicio de la cultura”⁵¹

A modo de conclusión:

La reconstrucción desarrollada a lo largo de este trabajo, permite observar cómo Junta de Historia de Río Cuarto se constituyó en la corporación encargada de movilizar numerosos recursos para la rehabilitación de una memoria asentada en el pasado fronterizo. Actuando como *nexo entre civiles y militares*, la Junta ofició de espacio de

⁴⁹ *El Pueblo*, 31 de mayo de 1974, p. 8.

⁵⁰ Cf. *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*. El resaltado en cursiva es nuestro.

“encuentro” de diversos sectores conservadores a la hora de configurar intervenciones sobre el pasado local y regional. Una *memoria militar* constituyó la lectura “oficial” del pasado local, en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional; proponiendo a las fuerzas armadas como sujeto principal de la historia y delineando un cambio de lectura historiográfica, si se tiene en cuenta el “fervor” sanmartiniano” de otrora.

Esta investigación, exploratoria en su carácter de primer abordaje, logró identificar a los actores, los discursos y las prácticas intervinientes en la confluencia entre historia, memoria y política. En tal sentido, una operación identitaria se articulaba con la necesidad de forjar un nuevo orden asumido por una Argentina ordenada a *manu militari*.

En abril de 1970, la conmemoración del Centenario de la excursión a los indios ranqueles y el consecuente homenaje a Lucio V. Mansilla con presencia de Juan Carlos Onganía, se articulaba con las necesidades de un presente inquieto, aquel que sin resguardos políticos demandaba la urgente transformación de Río Cuarto en una ciudad universitaria. En la misma ocasión, el Gral. Alejandro Agustín Lanusse, declaraba, abriendo luz a los anhelos localistas, que Río Cuarto merecía contar con una universidad nacional porque era preciso desabarrotar la Universidad de Córdoba.

Dos años después, en 1972, en Río Cuarto se hacía efectiva la erección del monumento a Lucio V. Mansilla. La oportunidad vinculó abiertamente a dos momentos históricos considerados significativos para la reafirmación de la identidad local y regional, confirmando con ello la centralidad de las actuaciones de las fuerzas militares y de la Iglesia en la imposición civilizatoria llevada a cabo en la frontera: *el histórico acercamiento de la civilización -el soldado, el sacerdote- al indígena*. El punto de articulación entre pasado y presente quedaba estipulado en el sentido que en el ámbito local se otorgó a la operación memorial. El presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, Gral. Juan B. Picca, encontró una correlación entre el accionar histórico de Lucio V. Mansilla en la Frontera sur, en su rol de pacificador de los indios ranqueles, y su posterior conmemoración y presencia monumental, con la puesta en marcha de la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto. El reconocimiento a Mansilla, entonces, era a la vez un agradecimiento consumado por el Ejército, la Iglesia y una ciudadanía local convencida de que las gestas pasadas eran el punto de partida de un presente y de un futuro de prosperidad.

Durante agosto de 1976 se desarrolló otra operación memorial e historiográfica relevante. Diversos actores de la última Dictadura se sumaron al reclamo de Río Cuarto de constituirse por *pleno derecho*, en el centro de los homenajes a la Campaña del Desierto, cuyo Centenario sería conmemorado en 1979. El proyecto de un “Monumento Nacional a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional”, fue la oportunidad de materializar los significados de un pasado capaz de afrontar exitosamente la lucha contra el *otro* étnico y cultural, vinculado con el desafío del presente abierto por el “Proceso de Reorganización Nacional”, aniquilando al *otro* ideológico en nombre de la soberanía y la custodia de los valores del ser nacional.

Reunidos en Río Cuarto, las autoridades del gobierno dictatorial de Córdoba, y otras corporaciones de historiadores provinciales, configuraron un ambicioso programa de política de la historia encarnando la voz oficial. La magna reunión política e historiográfica de Río Cuarto, desarrollada en agosto de 1976, proporcionaba el marco adecuado para la visibilidad de civiles y militares en la plenitud de las prácticas de la conmemoración, el homenaje y la administración del pasado. Allí, la dictadura explicitó anhelos a cumplir en el futuro, contando con el asentimiento de otros actores y de otras instituciones igualmente preocupadas por la invulnerabilidad del relato histórico que importaba, y por la confirmación de un sentido de la historia acorde a las visiones de mundo que se sostenían.

A partir de estos procesos y prácticas, se dejó abierto un camino que, en años posteriores, sería recorrido por las mismas instituciones y actores en el marco local y provincial. La memoria de la Dictadura fue un eje privilegiado para la construcción de un imaginario histórico adecuado para ese presente político. En Río Cuarto, particularmente, la memoria militar y fronteriza constituyó un entramado eficaz y perviviente aun, en tiempos en que la democracia definía sus razones y negociaba el pasado reciente para su viable estabilidad.

Fuentes

a) Periódicos:

El Pueblo, Río Cuarto, 1969 a 1976.

La Calle, Río Cuarto, 1970 a 1976.

La Voz del Interior, Córdoba, agosto de 1976.

Los Principios, Córdoba, agosto de 1976.

b) Revistas y Folletines Institucionales

Revista de la Junta Provincial de Historia, N° 5, Córdoba, 1977.

Junta Municipal de Historia de Río Cuarto – 25 Aniversario, Río Cuarto, 1991.

Bibliografía

BALANDIER, GEORGES [1992]: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona, 1994. (Trad.: M. Delgado Ruiz)

CANCIANI VIVANCO, VERÓNICA: “Historia, política y memoria. Un estudio de caso: La Junta Provincial de Historia de Córdoba, durante el período 1973 – 1983”. En: *II Workshop Interuniversitario de Historia Política “Actores y Prácticas políticas en espacios provinciales y regionales”*. Vaquerías, Córdoba, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012.

ESCUADERO, EDUARDO: “El Año Sanmartiniano en Río Cuarto y los usos del pasado: cuando *La dimensión de un año resulta exigua*”. En: PHILP, MARTA (Comp.): *Intervenciones sobre el pasado*. Alción, Córdoba, 2011.

ESCUADERO, EDUARDO: “El culto de los hijos de Río cuarto al héroe máximo. La filial “José María Paz” del Instituto Nacional Sanmartiniano y los usos del pasado (1947-1950)”. En: ESCUDERO, EDUARDO y CAMAÑO, REBECA (Comp.): *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la historia*. Ferreyra editor, Córdoba, 2011.

ESCUADERO, EDUARDO: “La útil presencia del pasado: a propósito de los años de la *Libertadora* en Río Cuarto”. En: *XXXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Universidad Nacional del Nordeste – CONICET. Resistencia, Chaco, 2012 [mimeo].

MONSIVÁIS, CARLOS: “La pasión de la Historia”. En: PEREYRA, CARLOS, *et. al. Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México, 1980.

OTERO PIZARRO, GONZALO (Edit.): *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Advocatus, Córdoba, 1995.

PHILP, MARTA: *Memoria y Política en la Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009.